



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

COMUNICADO INCOOP N° 27/2025

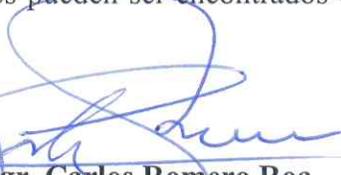
Asunción, 29 de agosto de 2025

El Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP) comunica a las entidades cooperativas asentadas en el Departamento de Alto Paraná, que el día miércoles 17 de setiembre, tiene previsto realizar "Día de Gobierno", en la Ciudad de Presidente Franco, en el local de la Cooperativa AYACAPÉ Ltda., Sucursal 2, ubicada sobre la Ruta Py 07 Avda. Gral. Bernardino Caballero entre Mauricio José Troche y Dr. T. Riveros, a partir de las 09:00 hs., para tratar asuntos de interés de las entidades.

Para el efecto, y para una mejor organización, se solicita completar el Formulario, cuyo link se encuentra adjunto al presente. **El plazo máximo para el agendamiento se fija hasta el día lunes 16 de setiembre de 2025.**

Este Comunicado y otras informaciones pueden ser encontrados en el sitio web del INCOOP <http://www.incoop.gov.py>




Ing. Agr. Carlos Romero Roa
Presidente Interino
Instituto Nacional de Cooperativismo